



la Nación, supd. 2-VII-2002.
Extraterritorial P.2

Nace comisión presidencial para centenario de Neruda

62394

Coincidiendo con el 12 de julio, día en que nació el poeta Pablo Neruda, el Presidente de la República firmó el decreto por el cual se crea la Comisión Asesora Presidencial para la Conmemoración del Natalicio de Pablo Neruda. El 2004 se cumplirán los 100 años de su nacimiento, por lo que se pretende conmemorar en grande. La comisión la presidirá Javier Luis Egaña, actual director de la Secretaría de Comunicación y Cultura. Los trabajos de la entidad se han puesto en marcha de inmediato con la difusión de los actos conmemorativos de los cincuenta años de "Los versos del Capitán", tanto en Italia como en Chile.



Rescates setentistas

Nace comisión presidencial para centenario de Neruda [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2002

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Nace comisión presidencial para centenario de Neruda [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile